



DIRECCIÓN DE CATASTRO

Comprobante de no Adeudo



Requisitos	Estar al corriente en el pago de predial
Personas con quién dirigirse	Lic. Leticia Hernández Villalpando
Tiempo de respuesta	Inmediata
Horario de atención	Lunes a Viernes de 9:00 am a 3:00 pm
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revisa esté al corriente de sus pagos de impuesto predial. ▪ Se elabora el certificado de no adeudo.
Observaciones	
Comprobante	Comprobante de no Adeudo
Domicilio	Constituyentes y Francisco González León s/n. Col. Centro
Teléfono	(474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17
Costo	\$ 76.65